



REUNIÓN DEL CONSEJO DE GOBIERNO

REFERENCIA DE ACUERDOS ADOPTADOS

Madrid, 25-septiembre-2008

Esta información puede ser utilizada en parte o en su integridad sin necesidad de citar fuentes

Dirección General de Medios de Comunicación – Puerta del Sol, 7, planta baja / 28013 MADRID
Teléfono 91 580 20 70 / Fax 91 580 20 75 / Web <http://www.madrid.org>



	Vicepresidencia y Portavocía del Gobierno
	<ul style="list-style-type: none">○ Decreto por el que se establecen las fiestas laborales para el año 2009 en la Comunidad de Madrid.○ Informe por el que se cuenta de la propuesta de adjudicación por el Canal de Isabel II de la contratación del "Proyecto del sistema integrado de comunicaciones móviles para emergencias en la Comunidad de Madrid", a la empresa Omnilogic Telecomunicaciones, S.A., por un importe de 11.882.069,07 euros y un plazo de ejecución de doce meses.
	Consejería de Presidencia, Justicia e Interior
	<ul style="list-style-type: none">○ Acuerdo por el que se encarga a la empresa pública Arpegio la ejecución del Programa Regional de Inversiones y Servicios de Madrid (PRISMA) para el periodo 2008-2011, se aprueban las bases para la ejecución del mismo, se autoriza la celebración del Convenio, y se aprueba un gasto de 31.324.704 euros para la anualidad 2008.○ Acuerdo por el que se declara el interés general de las obras a realizar en Rivas Vaciamadrid por las inundaciones del pasado lunes, día 22 de septiembre.
	Consejería de Cultura y Turismo
	<ul style="list-style-type: none">○
	Consejería de Deportes
	<ul style="list-style-type: none">○



Consejería de Economía y Hacienda

- Acuerdo por el que se ordena a los Servicios Jurídicos el ejercicio de las acciones legales de impugnación ante los tribunales contra la resolución del Gobierno central que deniega a los madrileños 418 millones de euros provenientes del sistema de financiación.
- Acuerdo por el que se autoriza la modificación de anualidades del expediente de gasto plurianual relativo a la prórroga del contrato de gestión de servicio público: Atención a personas Mayores en centros residenciales, adjudicado en 10 plazas a la entidad Centro Geriátrico Madre Maravillas, S.A. (Getafe), de la Consejería de Familia y Asuntos Sociales.
*Acompaña al correspondiente de Familia y Asuntos Sociales.
- Acuerdo por el que se autoriza la modificación de anualidades del expediente de gasto plurianual relativo a la prórroga del contrato de gestión de servicio público: Atención a personas Mayores en centros residenciales, adjudicado en 10 plazas a la entidad Sanitas Residencial, S.L. (Colmenar de Arroyo), de la Consejería de Familia y Asuntos Sociales.
*Acompaña al correspondiente de Familia y Asuntos Sociales.
- Acuerdo por el que se autoriza la modificación de anualidades del expediente de gasto plurianual relativo a prórroga del contrato de gestión de servicio público: Atención a personas Mayores en centros residenciales, adjudicado en 10 plazas a la entidad Sucesores de Gancedo Rodríguez, S.A. (Navalcarnero), de la Consejería de Familia y Asuntos Sociales.
*Acompaña al correspondiente de Familia y Asuntos Sociales.
- Acuerdo por el que se autoriza la modificación de anualidades del expediente de gasto plurianual relativo a la prórroga del contrato de gestión de servicio público: Atención a personas Mayores en centros residenciales, adjudicado en 30 plazas a la entidad Levante Centro, S.A. (Madrid, C/ Zazuar 13-15), de la Consejería de Familia y Asuntos Sociales.
*Acompaña al correspondiente de Familia y Asuntos Sociales.



- Acuerdo por el que se autoriza la modificación de anualidades del expediente de gasto plurianual relativo a la prórroga del contrato de gestión de servicio público: Atención a personas Mayores en centros residenciales, adjudicado en 15 plazas a la entidad Florje, S.L. (Serranillos del Valle), de la Consejería de Familia y Asuntos Sociales.
*Acompaña al correspondiente de Familia y Asuntos Sociales.
- Acuerdo por el que se autoriza la modificación de anualidades del expediente de gasto plurianual relativo a la prórroga del contrato de gestión de servicio público: Atención a personas Mayores en centros residenciales, adjudicado en 62 plazas a la entidad El Real Deleite de Aranjuez, S.A. (Aranjuez), de la Consejería de Familia y Asuntos Sociales.
*Acompaña al correspondiente de Familia y Asuntos Sociales.
- Acuerdo por el que se autoriza la modificación de anualidades del expediente de gasto plurianual relativo a la prórroga del contrato de gestión de servicio público: Atención a personas Mayores en centros residenciales, adjudicado en 20 plazas a la entidad Asociación Colegio de Huérfanos de Ferroviarios (Ciempozuelos), de la Consejería de Familia y Asuntos Sociales.
*Acompaña al correspondiente de Familia y Asuntos Sociales.
- Acuerdo por el que se autoriza la modificación de anualidades del expediente de gasto plurianual relativo a la prórroga del contrato de gestión de servicio público: Atención a personas Mayores en centros residenciales, adjudicado en 10 plazas a la entidad Residencia Geriátrica Bellas Vistas, S.L. (Moralzarzal), de la Consejería de Familia y Asuntos Sociales.
*Acompaña al correspondiente de Familia y Asuntos Sociales.
- Acuerdo por el que se autoriza la modificación de anualidades del expediente de gasto plurianual relativo a la prórroga del contrato de gestión de servicio público: Atención a personas Mayores en centros residenciales, adjudicado en 20 plazas a la entidad Riosalud, S.A. (Las Rozas de Madrid), de la Consejería de Familia y Asuntos Sociales.
*Acompaña al correspondiente de Familia y Asuntos Sociales.
- Acuerdo por el que se autoriza la modificación de anualidades



	<p>del expediente de gasto plurianual relativo a la prórroga del contrato de gestión de servicio público: Atención a personas Mayores en centros residenciales, adjudicado en 12 plazas a la entidad Gesresan Siglo XXI, S.A. (Collado Villalba), de la Consejería de Familia y Asuntos Sociales.</p> <p>*Acompaña al correspondiente de Familia y Asuntos Sociales.</p> <ul style="list-style-type: none">○ Decreto por el que se modifica la estructura del Consejo de Administración del IMADE.
	Consejería de Educación
	<ul style="list-style-type: none">○
	Consejería de Empleo y Mujer
	<ul style="list-style-type: none">○ Acuerdo por el que se autoriza un gasto por importe de 1.530.000 euros, para financiar la convocatoria de subvenciones destinadas a la realización de acciones complementarias y de acompañamiento a la formación para el año 2008.○ Acuerdo por el que se autoriza un gasto por importe de 1.000.000 euros para financiar en el año 2008 la convocatoria extraordinaria de ayudas para la realización de acciones de orientación profesional para el empleo y de asistencia para el autoempleo, con cargo al Plan Extraordinario de Orientación, Formación Profesional e Inserción Laboral.○ Acuerdo por el que se autoriza un gasto por importe de 1.000.000 euros para financiar en el año 2008 la convocatoria de ayudas para la realización de talleres de empleo con cargo al Plan Extraordinario de Orientación, Formación Profesional e Inserción Laboral.○ Acuerdo por el que se autoriza un gasto por importe de 4.600.000 euros para financiar la segunda convocatoria de



subvenciones para el desarrollo de Programas Experimentales en materia de empleo, en el año 2008.

Consejería de Familia y Asuntos Sociales

- Acuerdo por el que se aprueba el gasto derivado de la prórroga del contrato de gestión de servicio público: Atención a personas Mayores en centros residenciales, adjudicado en 10 plazas a la entidad Centro Geriátrico Madre Maravillas, S.A. (Getafe), por un importe de 717.983,20 euros para los años 2008 a 2013.
- Acuerdo por el que se aprueba el gasto derivado de la prórroga del contrato de gestión de servicio público: Atención a personas Mayores en centros residenciales, adjudicado en 10 plazas a la entidad Sanitas Residencial, S.L. (Colmenar de Arroyo), por un importe de 717.983,20 euros para los años 2008 a 2013.
- Acuerdo por el que se aprueba el gasto derivado de la prórroga del contrato de gestión de servicio público: Atención a personas Mayores en centros residenciales, adjudicado en 10 plazas a la entidad Sucesores de Gancedo Rodríguez, S.A. (Navalcarnero), por importe de 704.470,80 euros para los años 2008 a 2013.
- Acuerdo por el que se aprueba el gasto derivado de la prórroga del contrato de gestión de servicio público: Atención a personas Mayores en centros residenciales, adjudicado en 30 plazas a la entidad Levante Centro, S.A. (Madrid, C/ Zazuar 13-15), por un importe de 2.153.949,60 euros para los años 2008 a 2013.
- Acuerdo por el que se aprueba el gasto derivado de la prórroga del contrato de gestión de servicio público: Atención a personas Mayores en centros residenciales, adjudicado en 15 plazas a la entidad Florje, S.L. (Serranillos del Valle), por un importe de 1.023.290,40 euros para los años 2008 a 2013.
- Acuerdo por el que se aprueba el gasto derivado de la prórroga del contrato de gestión de servicio público: Atención



a personas Mayores en centros residenciales, adjudicado en 62 plazas a la entidad El Real Deleite de Aranjuez, S.A. (Aranjuez), por un importe de 4.409.607,40 euros para los años 2008 a 2013.

- Acuerdo por el que se aprueba el gasto derivado de la prórroga del contrato de gestión de servicio público: Atención a personas Mayores en centros residenciales, adjudicado en 20 plazas a la entidad Asociación Colegio de Huérfanos de Ferroviarios (Ciempozuelos), por un importe de 1.397.985,60 euros para los años 2008 a 2013.
- Acuerdo por el que se aprueba el gasto derivado de la prórroga del contrato de gestión de servicio público: Atención a personas Mayores en centros residenciales, adjudicado en 10 plazas a la entidad Residencia Geriátrica Bellas Vistas, S.L. (Moralzarzal), por un importe de 717.983,20 euros para los años 2008 a 2013.
- Acuerdo por el que se aprueba el gasto derivado de la prórroga del contrato de gestión de servicio público: Atención a personas Mayores en centros residenciales, adjudicado en 20 plazas a la entidad Riosalud, S.A. (Las Rozas de Madrid), por un importe de 1.426.836,40 euros para los años 2008 a 2013.
- Acuerdo por el que se aprueba el gasto derivado de la prórroga del contrato de gestión de servicio público: Atención a personas Mayores en centros residenciales, adjudicado en 12 plazas a la entidad Gesresan Siglo XXI, S.A. (Collado Villalba), por un importe de 861.579,84 euros para los años 2008 a 2013.
- Acuerdo por el que se autoriza un gasto plurianual destinado a la convocatoria de subvenciones a entidades sin fin de lucro para la prestación de servicios sociales especializados para personas sin hogar, por importe de 1.610.668 euros para los años 2008 y 2009.

Consejería de Inmigración y Cooperación



	<ul style="list-style-type: none">○ Acuerdo por el que se aprueba un gasto por importe de 723.600,00 euros para los años 2008 a 2010 para la prórroga del contrato administrativo especial denominado "Realización del Programa de centros de participación e integración de inmigrantes hispano-rumano de Alcalá de Henares", adjudicado a la entidad Fundación Iberoamérica Europa, Centro de Investigación, Promoción y Cooperación Internacional (CIPIE).○ Acuerdo por el que se aprueba un gasto por importe de 722.000,01 euros para los años 2008 a 2010 para la prórroga del contrato administrativo especial denominado "Realización del programa del centro de participación e integración de inmigrantes hispano-marroquí en la zona de Madrid-Centro", adjudicado a la entidad La Rueda Asociación Social y Cultural.○ Acuerdo por el que se aprueba un gasto por importe de 699.819,05 euros para los años 2008 a 2010 para la prórroga del contrato administrativo especial denominado "Realización del programa del centro de participación e integración de inmigrantes hispano-búlgaro en la zona de Madrid-Chamartín", adjudicado a la entidad Asociación búlgaro-española (ABE) Cirilo y Metodio.
	Consejería de Medio Ambiente, Vivienda y Ordenación del Territorio
	<ul style="list-style-type: none">○ Acuerdo por el que se aprueba un gasto de cuatro millones novecientos noventa y un mil cinco euros (4.991.005 euros), para aportación al consorcio urbanístico "Escorial", en el término municipal de El Escorial (Madrid).
	Consejería de Sanidad
	<ul style="list-style-type: none">○



	Consejería de Transportes e Infraestructuras
	<ul style="list-style-type: none">○ Informe por el que se da cuenta de la propuesta de adjudicación de MINTRA del contrato de obra "Construcción de la infraestructura de la línea 2 del Metro de Madrid a Las Rosas", a la empresa UTE FCC Construcción, S.A. y Acciona Infraestructuras, S.A., por un importe de 134.968.387,07 euros y un plazo de ejecución de 27 meses.